

## Aviso de Practicas de Privacidad

Como es requerido por ley por las Regulaciones Creadas bajo la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguro Médico de 1996 (LPRSM)

Este Aviso describe como información medica sobre usted (un paciente de Consensus Medical Group) puede ser usada y divulgada, y como puede tener acceso a esta información. Por favor revise cuidadosamente.

### A. Nuestro compromiso a su privacidad

Nuestro Practica de Consensus está dedicado a mantener la privacidad de su Información de Salud Protegido. "Información de Salud Protegida" o "ISP" es información sobre usted, incluyendo información demográfica, que puede identificarlo y se relaciona a su pasado, físico o salud mental o condición presente o futuro, la provisión del cuidado médico a usted, o pago por su cuidado de salud. En conducir nuestro negocio, nosotros haremos archivos acerca de usted y el tratamiento y servicios que le proporcionamos a usted. Estamos requeridos por ley mantener la confidencialidad de información de salud que lo identifica.

Este Aviso de Practicas de Privacidad describe cómo podemos usar y divulgar de su Información de Salud Protegida para llevar a cabo tratamiento, pago y operaciones de cuidado de salud y para otros propósitos que están permitidos o requeridos por ley. También describe sus derechos para obtener acceso y control de su ISP. Nosotros nos reservamos el derecho de revisar y enmendar este Aviso de Practicas de Privacidad. Cualquier revisión o enmienda de este Aviso está en efecto de la fecha de la revisión o enmienda en adelante. Nuestro Practica pondrá una copia de nuestro Aviso más actual en nuestra oficina en un área visible a todos momentos, y usted puede solicitar una copia de nuestro aviso más actual en cualquier momento. Usted también puede revisar una copia en la página web de Consensus .

### B. Como Podemos Usar y Divulgar Su Información de Salud Protegida (ISP)

**Lo siguiente son ejemplos de los tipos de uso y divulgaciones de su Información de Salud Protegida por los médicos y otros proveedores y nuestro personal de oficina del Practica de Consensus . Estos usos y divulgaciones son permitidos bajo LPRSM y otras leyes aplicables y regulaciones y pueden ser hechas sin autorización por escrita especifica.**

**1. Tratamiento:** Nosotros usaremos y divulgaremos su ISP para proveer, coordinar y manejar su cuidado de salud y cualquier servicio relacionado. Esto incluye la coordinación o manejo de su cuidado de salud con otro proveedor. Por ejemplo, podemos divulgar su ISP a otro médico cual pueden estar tratándolo o al cual fue referido para asegurar que el medico tenga toda la información necesaria para diagnostica o tratarlo. En adición, le podemos pedir que tenga pruebas de laboratorio (tal como prueba de sangre u orina), y podemos recibir y usar los resultados para ayudarnos hacer un diagnóstico. Podemos usar su ISP para escribir su receta, o podemos divulgar su ISP a una farmacia cuando ordenemos una receta para usted.

**2. Pago:** Consensus Health puede usar y divulgar su ISP para facturar o coleccionar pago por servicios y artículos que usted haya recibido de nosotros. Por ejemplo, podemos contactar a su proveedor de aseguranza para certificar que usted sea elegible para beneficios (y para qué clase de beneficios), y podemos proveer a su aseguranza con detalles sobre su tratamiento para determinar sus u aseguranza lo cubrirá, o pagara, su tratamiento. También podemos usar y divulgar su ISP para obtener pago de pagadores terceros que pueden ser responsable por dichos cobros, tal como un miembro de familia u otro proveedor de salud y entidades para asistir en facturar y esfuerzos de coleccionar.

**3. Operaciones de Cuidado de Salud:** Consensus Health puede usar y divulgar su ISP para operar nuestro negocio. Por ejemplo, Consensus Health puede usar su ISP para evaluar la calidad del cuidado que recibió de nosotros, o para conducir manejo de gastos y planear actividades de negocio para Consensus Health. Podemos divulgar su ISP a otros proveedores de cuidado de salud y entidades para asistir en las operaciones de cuidado de salud. Nosotros compartiremos su ISP con personas terceras "socios de negocio" que hacen varias actividades (por ejemplo, facturan o transcriben servicios) para nuestra práctica. Cuando hay un arreglo entre Consensus Health y socios de negocio involucrados el en uso y divulgación de su ISP, nosotros tendremos un contrato por escrito que contiene los términos que protegerán la privacidad de su ISP.

**4. Actividades de Salud Publicas:** Por ejemplo, podemos divulgar su ISP para reportar sobre nacimientos, muertes, varias enfermedades, eventos adversos y defectos de productos a oficiales de gobierno a cargo de coleccionar esa información; para prevenir, controlar, o reportar enfermedades, lesiones o discapacidades como permitido por ley; para conducir vigilancia de salud pública, investigación y intervención como permitida o requerida por ley; o para notificar a personas cual han sido expuestas a enfermedades transmisibles o que pueden estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad como está autorizado por ley.

**5. Supervisión de la Salud:** Podemos divulgar su ISP para supervisión de la salud para actividades autorizadas por ley. Por ejemplo, podemos divulgar su ISP para asistir al gobierno u otras agencias que supervisan la salud con actividades como auditorias; investigaciones civiles, administrativas o criminal, procedimientos o acciones; u otras actividades necesarias para que el gobierno monitoreo programas gubernamentales, cumplimiento con leyes de derechos civiles y el Sistema de cuidado de salud en general.

**6. Procedimientos Legales:** Podemos usar su ISP en el curso de un procedimiento judicial o administrativa, en respuesta a una orden de la corte o tribunal administrativa (a la medida de dicha divulgación esta expresivamente autorizada), o en ciertas condiciones en respuesta a una orden de la corte, solicitud de descubrimiento u otro proceso legal.

**7. Ley/ Actividad Criminal:** Podemos usar y divulgar su ISP, siempre y cuando los requerimientos legales sean aplicables, para propósitos de ley. Por ejemplo, podemos divulgar ISP cuando la ley nos requiere reportar información a agencias gubernamentales y personal de ley sobre víctimas de abuso, negligencia, o violencia domestica; cuando se trata de una herida de balazo u otras heridas; o para el propósito de identificar o ubicar a un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona perdida.

**8. Forense, Directores de Funerarias, o Donación de Órganos:** Podemos divulgar su ISP a un forense o examinador médico para propósitos de identificación, determinando la causa de muerte o para que el forense o examinador medico pueda hacer otros deberes autorizados por ley. También podemos divulgar su ISP a un director de funeraria, para llevar a cabo sus deberes. También podemos divulgar información en anticipación razonable de muerte. ISP También puede ser usada y divulgada para donación de órganos, ojos, o tejido cadáver.

**9. Investigación:** Investigación es definida como una investigación sistemática, incluyendo el desarrollo de investigación, pruebas, y evaluación, diseñado para desarrollar o contribuir para generalizar conocimiento. En circunstancias limitadas, también podemos usar o divulgar su ISP para llevar a cabo investigación médica.

**10. Actividad Militar y Seguridad Nacional:** Si usted es un miembro de las fuerzas de los EE. UU o extranjeras (incluyendo veteranos) y si es requerido por la autoridad apropiada, podemos usar o divulgar ISP para actividades necesarias por autoridades de comando militar apropiadas; para el propósito de determinar por el Departamento de Asuntos de Veteranos para su elegibilidad para beneficios; o a autoridad militar extranjera si usted es un miembro de esos servicios militares extranjeros. También podemos divulgar su ISP a oficiales federales para actividades de inteligencia o seguridad nacional autorizados por ley.

**11. Compensación al Trabajador:** Podemos divulgar su ISP como sea autorizado para cumplir con leyes de compensación al trabajador y otros programas similares legamente establecidos.

**12. Presos:** También podemos usar o divulgar su ISP para institutos correccionales si usted es un preso o bajo la custodia de un oficial de ley. Divulgación para estos propósitos será necesario para que la institución proporcione servicios de cuidado de salud para usted; para la seguridad y protección de la institución; y/o para proteger la salud y seguridad de otros individuos.

**13. Para Evitar Daño:** Para evitar amenaza grave al a salud o seguridad de usted, u otra persona o el público, podemos proveer ISP a personal de ley o personas que pueden prevenir o minimizar el riesgo.

**14. Recordatorios de Citas o Beneficios o Servicios Relacionados a la Salud:** Podemos usar o divulgar su ISP para proveer recordatorios de citas o darle información sobre tratamientos alternativos, u otros servicios de cuidado de salud o beneficios que ofrecemos. Por favor déjenos saber si usted no desea ser contactado para estos propósitos, o si usted prefiere ser contactado a un teléfono o dirección alternativa.

**15. Inmunizaciones de Niños:** Podemos divulgar una lista de inmunizaciones a las escuelas requeridas para obtener comprobante de inmunizaciones antes de admitir al estudiante. Siempre y cuando hayamos obtenido y documentado un "acuerdo informal" del paciente o representantes legales de paciente para divulgar.

**16. Descendientes:** En ciertas circunstancias, podemos divulgar ISP sobre un descendiente a la familia u otros involucrados en el cuidado de salud o pago por el cuidado de salud del descendiente. Otras divulgaciones pueden requerir una autorización escrita del ejecutor o administrador de la herencia del descendiente.

**Los siguientes son ejemplos adicionales de los tipos de usos y divulgaciones se su Información de Salud Protegida por el médico, otros proveedores de tratamiento o personal de oficina del Practica de Consensus . Estos usos y divulgaciones son permitidas bajo LPRSM, pero requieren que usted tenga la oportunidad de oponerse o estar de acuerdo antes de la divulgación.**

Otros Involucrados en su Cuidado de Salud o Pago por su Cuidado de Salud; A menos que usted se oponga, podemos divulgar a un miembro de familia, pariente, amigo cercano o cualquier otra personal que lo identifique, su ISP que directamente relacione a esa persona involucrada con su cuidado de salud o pago por su cuidado de salud. Si usted no está presente o no puede estar de acuerdo u oponerse al uso o divulgación de su ISP, entonces su médico puede, juzgar profesionalmente, determinar si la divulgación es en su mejor interés. Podemos usar y divulgar su ISP para notificar o asistir en notificar a un miembro de familiar, representante personal o cualquier otra persona que es responsable por su cuidado de su ubicación, condición general o muerte. Finalmente, podemos usar o divulgar su ISP una entidad pública o privada autorizada para asistir en esfuerzos de alivio desastre o para coordinar usos y divulgación a familia u otros individuos involucrados en su cuidado de salud.

## **C. Circunstancias que Requieren su Autorización por Escrito para Uso y Divulgación**

Aparte de lo indicado en este Aviso, nosotros no usaremos o divulgaremos su ISP sin su autorización por escrito. Usted puede después revocar su autorización por escrito excepto a la medida de lo que ya hayamos hecho dependiendo en su autorización.

## **D. Sus Derechos a Privacidad**

## **Usted tiene los siguientes derechos acerca de su ISP que mantenemos sobre usted:**

**1. Inspeccionar y Copiar:** En muchos casos, usted tiene el derecho de ver u obtener copias de su ISP que mantenemos, pero debe de hacer su solicitud por escrito. Si no tenemos su ISP, pero sabemos quién lo tiene, le diremos como obtenerlo. Le responderemos dentro de 30 días después de recibir su solicitud por escrito. En ciertas situaciones, podemos negar su petición. Si eso sucede, le diremos por escrito nuestras razones por el rechazo y explicar los derechos que tiene para revisar su rechazo cuando aplique. Si usted solicita una copia de su información, podemos cobrar una cuota razonable por los gastos de copiar, enviar y otros costos incurridas por nosotros en cumplir con su solicitud. En vez de proveer su ISP que solicito, puede proveer un resumen o explicación de la ISP siempre y cuando esté de acuerdo con eso y al costo en Avanzado. Nota que también, usted tiene el derecho de acceso a su ISP en forma electrónica (a la medida que mantenemos información en dicho formato) y de dirigirnos a enviar el archive electrónico directamente a una persona tercera. Podemos cobrar por el costo de transferir la información; y cobrar por los costos de la media electrónica si usted solicita que le proporcionemos dicha media.

\*Por favor note: Si usted es el padre o tutor legal de un menor, ciertas porciones del archive del menor no pueden ser accedidas por usted. Por ejemplo, archivos relacionados a cuidado o tratamiento al cual el menor está permitido dar consentimiento por sí mismo (sin su consentimiento) puede estar restringido a menos que el paciente menor proporcione una autorización para dicha divulgación. \*\*

**2. Solicitar una Restricción:** Esto significa que usted nos puede preguntar, por escrito, no usar o divulgar cualquier parte de su ISP para propósito de tratamiento, pago u operaciones de cuidado de salud. Nosotros consideremos su solicitud, pero no estamos legalmente requeridos aceptarla, excepto en las siguientes circunstancias. Usted tiene el derecho de preguntarnos restringir la divulgación de su ISP a su plan de salud por servicios que proporcionamos cuando usted nos paga directamente (de su bolsillo, por complete) por el servicio, en cual caso estamos requeridos honrar su petición. Si nosotros aceptamos su petición para una restricción, pondremos cualquier limite por escrito y obedecerlos excepto en una situación de emergencia. Bajo ciertas circunstancias, podemos terminar nuestro acuerdo a una restricción.

**3. Comunicación Confidencial:** Usted tiene el derecho de solicitar que Consensus Health se comunique con usted sobre su salud o problemas relacionados en una manera particular o en una cierta ubicación. Por ejemplo, usted puede pedir que nos contactemos a su teléfono de casa, y no a su trabajo, o a una dirección particular. Debemos estar de acuerdo con su solicitud siempre y cuando podamos fácilmente obedecer en la manera solicitada.

**4. Enmienda:** Usted puede pedirnos que enmendemos su información de salud si usted cree que esta incorrecta o incompleta, siempre y cuando la información mantenida en nuestros archivos. Usted debe de someter su solicitud por escrito y proveernos una razón que soporte su petición de enmienda. Le responderemos dentro de 60 días de recibir su solicitud. Podemos negar su solicitud si nos pide enmendar información que en nuestra opinión: (a) correcta y complete; (b) no es parte de la ISP que es mantenida por Consensus Health; (c) no es parte de ISP cual está permitido inspeccionar y copiar; o (d) no fue creada por Consensus Health, a menos que el individuo o entidad que creo la información no esté disponible para enmendar la información.

**5. Contabilidad de Divulgaciones:** Usted tiene el derecho de obtener una lista de instantes donde su ISP fue divulgada. La lista incluye usos y divulgaciones hechas con propósito de tratamiento, pago u operaciones de cuidado de salud, esas hechas en conformidad a su autorización por escrito, o esas hechas directamente a usted o su representante autorizado. La lista tampoco incluirá usos y divulgaciones hechas para propósito de seguridad nacional, a correccionales o personal de ley. Nosotros responderemos dentro de 60 días de recibir su solicitud por escrito. La lista incluye divulgaciones hechas dentro de los últimos 6 años a menos que usted solicite un periodo más corto. La lista incluirá la fecha de la divulgación, a quien la ISP fue divulgada (incluyendo la dirección, si es conocida), una descripción de la información divulgada, y la razón por la divulgación. Nosotros proporcionaremos una lista dentro de un periodo de 12-meses sin cobro, pero si hace más de una solicitud durante el mismo año, le cobraremos una cuota razonable por cada solicitud adicional.

**6. Violación de ISP:** Consensus Health les notificara a individuos después de una violación de su ISP no asegurada. Una violación significa adquirir acceso, uso, o divulgación de ISP en una manera no permitida bajo LPRSM y eso compromete la seguridad o privacidad de nuestra ISP.

**7. El Derecho de Obtener un Aviso por Correo Electrónico:** Usted tiene el derecho de obtener una copia de este aviso por correo electrónico. Aunque usted haya estado de acuerdo en recibir este aviso por correo electrónico, usted también tiene el derecho de recibir una copia de papel de este Aviso.

## **E. Otras Actividades Involucrando el Uso y Divulgación de su ISP**

**1. Comunicación de Mercadeo:** Nosotros obtendremos una autorización por escrito antes de usar o divulgar su ISP para propósitos de mercadeo. Sin embargo, estamos permitidos proveerle materiales de mercadeo en una junta cara a cara, sin obtener autorización de mercadeo. También estamos permitidos obsequiar un regalo promocional de valor nominal, si lo deseamos, sin obtener autorización de mercadeo. En adición, siempre y cuando no seamos pagados por hacerlo, podemos comunicarle sobre productos o servicios relacionados con su tratamiento, manejo de caso o coordinación de cuidado, o tratamientos alternativos, terapias, proveedores o cuidado. También podemos divulgar su ISP para identificar servicios relacionados a la salud y productos beneficiar a su salud y luego contactarlo sobre los servicios y productos.

**2. Venta de ISP:** Nosotros divulgaremos su ISP en una manera que constituya en una venta solo al recibir autorización previa. La venta de ISP no incluye la divulgación de su ISP para propósitos de salud pública; investigación; propósitos de tratamiento y pago;

venta, transferir, unir y consolidar todo o parte de nuestro negocio y por partes relacionadas debido a actividades de negligencia; al individuo; como requerido por ley; o por cualquier otro propósito permitido por o en acuerdo con LPRSM.

**3. Recaudación de Fondos:** Podemos usar cierta información (nombre, dirección, teléfono, fechas de servicio, edad y sexo) para contactarlo sobre varias actividades de recaudación de fondos. Si usted no desea recibir solicitudes de recaudación de fondos en un futuro, por favor escribe al Oficial de Privacidad a la dirección abajo.

**4. Usos Accidentales y Divulgaciones:** Usos accidentales y divulgaciones de información puede ocurrir. Un uso o divulgación puede ocurrir en uso secundario o divulgación que no puede ser prevenida razonablemente, es limitada en naturaleza, y esto ocurre como consecuencia como uso o divulgación permitida. Sin embargo, dicho uso o divulgación accidental son permitidas solamente a la medida que hemos aplicado resguardos razonables o no divulguemos más ISP de lo necesario para cumplir con los usos y divulgaciones permitidos. Por ejemplo, divulgaciones sobre paciente dentro de la oficina que puede ser escuchada por personas no involucradas en el cuidado no serían permitidas.

**5. Socios de Negocio:** Podemos involucrar a ciertas personas o compañías para hacer ciertas funciones en nuestra parte y podemos divulgar cierta ISP a estas personas o compañías. Por ejemplo, Podemos compartir cierta ISP con nuestra compañía de facturación o consultación de computadoras para facilitar nuestras operaciones de cuidado de salud o pagos por servicios proporcionados en conexión con su cuidado. Nosotros requerimos que nuestros socios de negocio entren en un acuerdo para mantener su ISP confidencial y obedecer por dichos términos y condiciones.

## F. Como Presentar una Queja Sobre Nuestras Prácticas de Privacidad

Si usted cree que hemos violados sus derechos de privacidad, o este desacuerdo con nuestra decisión sobre acceso a su ISP, usted puede presentar una queja con nuestro Oficial de Privacidad listado abajo. Usted también puede enviar una queja por escrito a la Secretaria del Departamento de Salud y Servicios Humanos a 200 Independence Ave., S.W., Room 615F, Washington, DC 20201. No tomaremos ninguna represalia contra de usted por presentar una queja sobre nuestras prácticas de privacidad.

Si usted tiene alguna pregunta sobre este Aviso o alguna queja sobre nuestras prácticas de privacidad, por favor contacte a nuestro Oficial de Privacidad LPRSM al:

### Consensus Medical Group

402 Lippincott Drive  
Marlton, New Jersey 08053  
Attn: Oficial de Privacidad  
Teléfono: (856) 782-3300

### G. Fecha Efectiva de Aviso

---

Firma del empleado/Voluntario/Afiliado

---

Fecha

---

Por Favor Imprimir